

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
NAVIBALTIC NAVIERA DEL BALTICO S A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Liquidador Pricipal de la compañía NAVIBALTIC NAVIERA DEL BALTICO S A, presento a usted mi informe correspondiente al ejercicio económico 2016, de conformidad con la resolución pertinente dictada por la Superintendencia de Compañías.

La compañía esta en trámite de legalizar la disolución anticipada.

Cabe señalar así mismo, que la compañía viene cumpliendo con la presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales se presentaron con normalidad no habiendo hechos importantes que mencionar.

Atentamente,

Maricarmen Velez, Valencia,
Liquidador Principal.